

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS

Ensenada, B.C., 20 de septiembre de 2005.

Oficio No. 839/2005.

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
Secretario General
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, B.C.

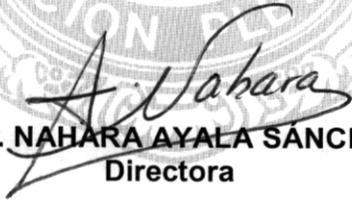
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
OCT 14 2005
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE
AUDITORIA ACADEMICA

Estimado Dr. Estrella:

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a Usted se incluya en el Orden del Día de la próxima reunión de Consejo Universitario la propuesta de la Facultad de Ciencias, para nombrar al **DR. LEONEL COTA ARAIZA**, profesor extraordinario de la Universidad Autónoma de Baja California.

Sin otro particular por el momento, quedo en espera de sus instrucciones al respecto.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”


DRA. NAHARA AYALA SANCHEZ
Directora

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS

c.c.p. Minutario
NAS/lom.



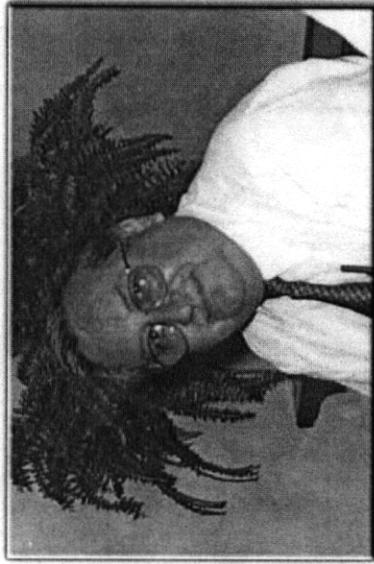
Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias

posgrado. Como profesor de la Facultad de Ciencias en la UABC, se ha dedicado durante 23 años a formar a la gran mayoría de las generaciones de Físicos. Es digno de destacar que desde 1982 a la fecha, ha impartido ininterrumpidamente más de 40 cursos en los programas educativos de licenciatura de la UABC, la mayor parte de ellos dictados en la Carrera de Física.

Su labor altruista en la docencia y su compromiso con el nivel académico rebasa el ámbito de las aulas de la Facultad. En este sentido, cabe resaltar su participación en la reestructuración de Plan de Estudios de la Carrera de Física y en la modernización de las licenciaturas de nuestra Facultad. Ha sido además miembro integrante del Consejo Universitario y del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.

Uno de sus grandes méritos ha sido el permanente interés por la formación de científicos. Toda su vida ha mantenido la política de formar investigadores aprovechando los recursos humanos de la región, en particular a los egresados de nuestra *alma mater*. Es por esto que en 1985, en colaboración académica con el CICESE, participó en la creación del programa de Posgrado en Física de Materiales IFUNAM-CICESE cuya sede es el mismo Centro. Algunos de los investigadores egresados de este Posgrado participan actualmente en Cuerpos Académicos con alto grado de consolidación en la Facultad de Ciencias. Como Director del Centro y en congruencia con su clara visión del desarrollo de la física en la región, el Dr. Cota abrió las puertas del Centro de Ciencias para contratar a jóvenes científicos talentosos egresados de la UABC. Actualmente, en la planta Académica del CCMC laboran 8 egresados de la Carrera de Física de la Facultad de Ciencias, todos ellos investigadores nacionales de reconocido prestigio.



Profesor Extraordinario

Dr. Leonel Cota Araiza

Ensenada, B. C., a 17 de agosto de 2005



La semilla que el Dr. Cota sembró hace más de 20 años sigue germinando. Sin la presencia y el espíritu emprendedor de este científico visionario bajacaliforniano sería difícil concebir la existencia de algunos grupos de investigación que hoy cuentan con reconocimiento nacional e internacional. El impacto de su labor pionera en la formación de numerosas generaciones de científicos egresados de la Carrera de Física de la UABC, así como su destacada labor como profesor, lo hacen merecedor del Reconocimiento como *Profesor Extraordinario de la Universidad Autónoma de Baja California*.

"Dar ejemplo no es la principal manera de insfuir sobre los demás; es la única manera."

Albert Einstein

Semblanza del Dr. Leonel Cota Araiza

Trayectoria Académica

Mexicano oriundo de Baja California, el Doctor Leonel Cota Araiza nació en Tijuana el 7 de septiembre de 1944. Ingresó a la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde obtuvo el título de Físico en 1968. Su naturaleza de investigador lo impulsó a continuar con sus estudios de posgrado en la Universidad de Warwick, Inglaterra, en donde recibió el grado de doctor en 1974. A su regreso a México, se incorporó al grupo de Estado Sólido del Instituto de Física de la UNAM (IF-UNAM), en donde se desempeñó como investigador experimental en el área de la Física de Superficies Sólidas.

Su espíritu emprendedor lo condujo a la ciudad de Ensenada, Baja California en 1981, a donde llegó con la intención de formar un laboratorio con capacidad para realizar investigación científica y formar recursos humanos especializados en la Física del Estado Sólido. Gracias a su perseverancia y férrea voluntad, en 1983 se fundó el Laboratorio de Ensenada del IF-UNAM. Recibió entonces el nombramiento de Jefe del Laboratorio, cargo que desempeñó hasta 1995. En 1997 este Laboratorio se transformó en el Centro de Ciencias de la Materia Condensada (CCMC). El entonces Rector de la UNAM, el Dr. Francisco Barrés, lo designó como primer Director de este Centro, cargo que ocupa hasta la fecha. Actualmente es Investigador Titular "B" de Tiempo Completo, con 27 años de antigüedad.



Es miembro de numerosas asociaciones científicas, tanto mexicanas como extranjeras. Ha sido un prolífico investigador cuya obra científica ha sido publicada en revistas internacionales con arbitraje estricto y del más alto nivel. Actualmente cuenta con 82 artículos de investigación y 36 memorias in extenso, trabajos que han recibido más de 285 citas. Ha contribuido en la elaboración de 5 capítulos en libros e igual número de artículos de divulgación científica. Se ha distinguido como activo formador de recursos humanos y ha participado en la formación de estudiantes a través de la dirección de 6 tesis de licenciatura, 3 de maestría y 5 de doctorado. También ha fungido como sinodal en 13 comités de tesis de

posgrado. Ha participado con 71 trabajos en congresos nacionales y cuenta con 93 trabajos en congresos internacionales celebrados en México, Centro y Sudamérica, Estados Unidos, Asia y Europa. Ha sido invitado a dictar conferencias en diversas instituciones nacionales y del extranjero. Como reconocimiento a su obra científica, en 2002 fue designado Nivel 3 en el Sistema Nacional de Investigadores, sistema al que pertenece desde su creación en 1984.



El Dr. Cota es un excelente divulgador científico que ha logrado a través de los años despertar el interés de los jóvenes por la Ciencia. Prueba de ello es que ha dictado alrededor de 40 conferencias a nivel local y ha participado en 13 eventos regionales de divulgación científica dirigidos a estudiantes de los diversos niveles educativos.

Entre otras notables distinciones que mercedamente se le han otorgado destacan: Miembro de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California a partir de 1999 y Presidente de la misma de 2003 a la fecha. Cátedra Patrimonial de Excelencia nivel II del Programa de Apoyo a la Formación de Investigadores en las Universidades Públicas de los Estados (1994-1995).

El compromiso del Dr. Leonel Cota con la UABC

Para valorar la importancia del Dr. Cota en el desarrollo de la Ciencia en Baja California y en la UABC, debemos reconocer y destacar su labor pionera en la creación de un Centro de Investigación en Física. Con la creación de este importante polo de desarrollo científico, se dio un impulso sin precedente al desarrollo científico regional, en particular al de las Carreras Científicas que ofrece la UABC en el *Campus Ensenada*. La presencia del Centro en la región es una de las principales fortalezas de las Carreras de Física, Matemáticas Aplicadas y Ciencias Computacionales de la Facultad de Ciencias ya que los investigadores nacionales que laboran en él han participado activamente en la docencia, especialmente en el Programa de Física. Esto garantiza un excelente nivel académico de sus egresados, ya que los estudiantes cuentan con un amplio abanico de opciones para realizar prácticas experimentales en laboratorios de investigación del Centro así como prácticas profesionales y trabajos de tesis bajo la tutela de investigadores activos en líneas de investigación de frontera.

La vasta actividad docente del Dr. Cota se refleja en alrededor de 100 cursos dictados sin interrupción desde 1974 a nivel licenciatura y a nivel

**REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS:
17/AGOSTO/2005** -----

Siendo las 12:20 Hrs. del día 17 de agosto de 2005, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por la Directora con fecha 26 de julio de 2005, bajo el siguiente orden del día: -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Después de pasar lista de asistencia, y con la presencia de ocho representaciones la Presidenta del Consejo, Dra. Nahara Ayala Sánchez, declara el quórum legal. -----

2.- Elección de escrutadores. Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos por aclamación el consejero alumno Pierre Anthony Pantaleón y el profesor M.C. Ricardo Eaton González.-----

3.- Lectura y aprobación del orden del día. La Presidenta informa que el Secretario del Consejo deberá ausentarse de dicha actividad ya que deja de pertenecer a la planta Docente, acto seguido solicita al pleno, propuestas para elegir un Secretario *pro-tempore*. Se proponen al Dr. Juan C. Tapia Mercado y el M.C. Luis Enrique Vizcarra Corral como candidatos, recibiendo uno y cinco votos respectivamente, presentándose una abstención. La Presidenta del Consejo propone un reordenamiento del orden del día que consiste en mover los puntos 5, 6 y 7 a 12, 8 y 6 respectivamente. También se trasladan los puntos 8, 9 y 12 a 7, 5 y 9 respectivamente. La M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez y el M.C Miguel Ángel Ibarra Rivera proponen se adhiera al punto de Asuntos Generales el tema: problemática de la reubicación de espacios de las carreras de Matemáticas Aplicadas y Ciencias Computacionales. El consejero estudiante (Suplente) de la carrera de Física Pierre Anthony Pantaleón informa que concluyó su participación en el Programa de Movilidad Estudiantil, por lo que continuará en su cargo de Consejero. Se aprueba el orden de día con siete votos a favor y una abstención. -----

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Juan C. Tapia Mercado de lectura al acta de la sesión anterior. El acta se aprueba con siete votos a favor, cero en contra y una abstención. -----

5.- Propuesta de la Especialidad en Gestión Ambiental. La Presidenta del Consejo solicita, a la Comisión de Asuntos Académicos, el dictamen de la "Especialidad en Gestión Ambiental". Los Consejeros de la comisión, que se encuentran presentes, informan que no han concluido el dictamen, sin embargo se comprometen a presentarlo en la reanudación de la reunión de Consejo. En este punto se incorpora el Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar.-----

6.- Propuesta de que las colecciones científicas sean consideradas patrimonio. El pleno del Consejo otorga por aclamación el uso de la palabra al Dr. José Delgadillo Rodríguez para que realice la presentación de la propuesta. Teniendo una amplia participación por parte de los miembros del Consejo, llegando al siguiente acuerdo: que los responsables de las colecciones científicas de la Facultad de Ciencias realicen un proyecto, que una vez listo, sea turnado a las comisiones de Asuntos Legales y Asuntos Académicos del

Nas.


Consejo, para ser presentado como un proyecto de la Facultad de Ciencias ante Rectoría. El acuerdo se acepta con ocho votos a favor y una abstención. - - - - -

7. Propuesta del Dr. Leonel Cota Araiza como profesor extraordinario. El Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar presenta la semblanza del Dr. Leonel Cota Araiza. Esta iniciativa se formula de forma conjunta por la Academia de Física y la Dirección de la Facultad de Ciencias. La propuesta es aceptada por ocho votos a favor y una abstención. La Presidenta comenta la importancia de reconocer a los maestros que se han destacado en su quehacer académico. La M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez expone el caso del Dr. Roberto Machorro Mejía como otro académico que merece un reconocimiento de esta envergadura. El Dr. Juan C. Tapia Mercado informa que este tipo de distinciones tienen requerimientos específicos que el académico propuesto debe cumplir. Se acuerda en forma unánime que el Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar y la M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez examinen el caso del Dr. Roberto Machorro y presente los resultados al Pleno en la reanudación de la reunión del Consejo. - -

8. Propuesta del reglamento de titulación. En este punto, el M.C. Ricardo Eaton González, argumenta la necesidad de poner a escrutinio de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias dicho reglamento. La Comisión de Asuntos Legales considera que sería un proceso enriquecedor para la conformación del reglamento. Se propone que la Comisión entregue la documentación incluyendo los apéndices para ser publicados en la página oficial de la Facultad, además sostenga reuniones de trabajo con los comités de Titulación de la Facultad. A partir de la información recabada realicen un dictamen donde se destaquen los comentarios y observaciones recibidas al reglamento. Se da un plazo de una semana para la integración de dicho dictamen. La propuesta es aprobada con 8 votos a favor y una abstención. Se suspende la reunión siendo las 14:11 horas del día 17 de agosto de 2005. - - - - -

**SE REANUDA LA SESIÓN INTERRUMPIDA DEL 17 DE AGOSTO DE 2005,
SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 2005.**-----

Con la presencia de siete representaciones se dio continuidad a la sesión. Se elige por aclamación al estudiante Julio Valencia Suárez como escrutador, por ausencia de Pierre Anthony Pantaleón Peralta. - - - - -

9. Presentación de propuesta de tronco común de las carreras de la Facultad de Ciencias. El M.C. Luis Enrique Vizcarra Corral expuso los resultados obtenidos del primer ejercicio realizado por 16 académicos de la Facultad de Ciencias, cuatro académicos de cada programa de licenciatura. De la misma forma se informó que este ejercicio esta siendo analizado al interior de las academias para recabar los comentarios y observaciones pertinentes. La Coordinación de Formación Básica hará acopio de cualquier propuesta para realizar un segundo ejercicio de Tronco Común enriquecido con la información recabada. - - - - -

N.S.


Se retoma el punto 5.- Propuesta de la Especialidad en Gestión Ambiental.

El M.C. Omar Álvarez Xochihua, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, da lectura al dictamen de la "propuesta Especialidad en Gestión Ambiental". Teniendo una amplia participación por parte de los miembros del Consejo, llegando a las siguientes propuestas: 1) Se realice un segundo análisis de la propuesta donde se incluya la participación de los proponentes y el Coordinador de Posgrado e Investigación para que en conjunto realicen la socialización y consenso de la Especialidad, para presentar dicho análisis a la reanudación de la sesión de Consejo. 2) Se regrese a los proponentes la propuesta para que atiendan los comentarios indicados en el dictamen, una vez que estos comentarios sean atendidos, se exponga nuevamente ante el pleno del Consejo Técnico. Estas propuestas reciben seis y cero votos a favor respectivamente. El Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar se ausenta del pleno. -----

Se retoma el punto 8.- Propuesta del reglamento de titulación.

El M.C. Ricardo Eaton González da lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Legales en lo relativo a la revisión del reglamento interno de titulación de la Facultad, realizando la siguiente ofrecimiento: presentar al H. Consejo Técnico la propuesta de reglamento interno de titulación, lista para su análisis y aprobación en 15 días más a partir del presente, solicitándose se convoque a una reunión extraordinaria de Consejo el día 7 de septiembre de 2005, el ofrecimiento se acepta por unanimidad. -----

Se retoma el punto 7.- En este punto, la Presidenta solicita al Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar y la M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez la resolución del tipo de reconocimiento para el Dr. Roberto Machorro Mejía, a lo cual informan que el Dr. Machorro no cumple los requisitos marcados por la normativa de la UABC. Por lo que se concluye que sea la Academia de Física quien revise el caso y tome las acciones pertinentes. -----

10. Consejos de Vinculación. El Dr. Juan Tapia Mercado da lectura al oficio de notificación entregado, el día 22 de abril del 2005, a cada miembro de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Se tienen una amplia participación del pleno, sobre la indefinición de las funciones de los Consejos de Vinculación. La Presidenta del Consejo informa que en fecha próxima, sostendrá una reunión de trabajo con el M.C. Juan Álvarez López, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, la cual aprovechará para plantear las observaciones y preocupaciones del pleno. También comenta la situación que guarda el Reglamento de la Sociedad de Alumnos, a este respecto informa que se hizo una búsqueda del reglamento en diferentes instancias universitarias dando como resultado lo siguiente: 1) solo existe un reglamento de sociedad de alumnos no oficializado, 2) hay una iniciativa de regularización del reglamento general de las Sociedades de Alumnos. -----

Nas.



11. Presentación de propuesta del PIFI 3.2.- El Dr. Juan Tapia Mercado informa sobre los avances de la propuesta del PIFI 3.2, recibiendo una amplia participación del pleno. Se concluye que la propuesta debe estar disponible en la página oficial de la Facultad de Ciencias, a lo que el Dr. Tapia responde que dicho documento no es la versión final, sin embargo no ve ningún inconveniente en que se publique esta versión, y una vez concluido el ejercicio publicar la versión final del PIFI 3.2.-----

12. Propuesta del reglamento del Consejo Técnico.-----
El M.C. Ricardo Eaton González propone se convoque a una SESIÓN DE MODIFICACIONES DE REGLAMENTOS, en donde se trate únicamente el asunto en cuestión, y la Comisión de Asuntos Legales presente su proyecto, se propone como fecha tentativa el día 14 de septiembre de 2005. La propuesta es aceptada de forma unánime. Se suspende la reunión siendo las 14:00 horas del día 24 de agosto de 2005.-----

SE REANUDA LA SESIÓN INTERRUMPIDA DEL 17 DE AGOSTO DE 2005, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2005.-----

Con la presencia de ocho representaciones se dio continuidad a la sesión. El estudiante Pierre Anthony Pantaleón Peralta regresa a su labor de escrutador. --

13.- Presentación de cronograma para reestructuración de planes de estudios de las carreras de la Facultad de Ciencias. El Dr. Juan Tapia Mercado informa que se tiene proyectado que cada programa presente, antes de que concluya este año (2005), su reestructuración del plan de estudios al pleno del Consejo Técnico. También describió el cronograma de entrega de los reportes de avances del proceso de reestructuración, quedando de la siguiente manera: 30 de septiembre de 2005 entrega del primer reporte de avances, 31 de octubre de 2005 entrega del segundo reporte de avances y 18 de noviembre de 2005 entrega del reporte final. Además precisa que se les han asignado horas a los maestros de tiempo completo de los programas de Licenciatura de Matemáticas Aplicada, Física y Biología, para realizar esta labor.-----

14.- Notificación de dictamen de CIEES de las licenciaturas de Matemáticas Aplicadas, Física y Biología. La Presidenta del Consejo, Dra. Nahara Ayala Sánchez comunica que la Facultad de Ciencias ha recibido, por parte de los CIEES, las recomendaciones a los programas de Biología, Física y Matemáticas Aplicadas que están en proceso de evaluación ante dicho Comité; indicando que el Programa de Licenciatura en Matemática Aplicada recibió 34 recomendaciones, Física obtuvo 18 recomendaciones y Biología 30 recomendaciones. Asimismo comenta que se instruyó a los Coordinadores de Carrera y Coordinadores de etapa para que realicen un análisis del documento de recomendaciones realizada por CIEES.-----

Nas.


15.- Presentación del Plan de Trabajo 2004-2008. La Dra. Nahara Ayala Sánchez realiza la presentación de Plan de Trabajo 2004-2008, recibiendo una amplia participación del pleno. Informa que el documento se encuentra disponible a través de la página oficial de la Facultad de Ciencias. Puntualizó que se trata de un documento abierto, por lo que espera recibir retroalimentación a través de los Coordinadores de carrera, para pulirlo y que sea conocido por la comunidad académica de nuestra Facultad. -----

Se retoma el punto 5.- Propuesta de la Especialidad en Gestión Ambiental. El M.C. Omar Álvarez Xochihua, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, da lectura al segundo dictamen de la propuesta "Especialidad en Gestión Ambiental", en la que recomienda la aprobación de dicha propuesta. Se somete a votación la recomendación, siendo aprobada por unanimidad. -----

16.- Presentación de propuestas de trabajo de coordinaciones de la Facultad. El pleno del Consejo otorga por aclamación el uso de la palabra al Dr. José de Jesús Castellón para que realice la presentación de la propuesta de trabajo de la Coordinación de posgrado e investigación. Después M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez expone la problemática que enfrentan las coordinaciones de etapa de la Facultad y presenta la propuesta de trabajo de la Coordinación de Formación Profesional y de Vinculación. M.C. Luis Enrique Vizcarra Corral informa de las actividades que se realizarán en la Coordinación Básica. La Presidenta solicita se les brinde la confianza y un tiempo razonable a los coordinadores para que den resultados. Asimismo, se compromete a publicar en la página oficial de la Facultad, en un plazo no mayor a una semana, las propuestas de trabajo de las coordinaciones. -----

17.- Asuntos generales. El M.C. Miguel Ángel Ibarra Rivera informa que la academia del programa de Ciencias Computaciones se reunió con la Administración de la Facultad para retomar los acuerdo de Consejo Técnico del 12 de enero de 2005, ya que la academia argumentaba que no se estaban poniendo en práctica. La Presidenta comenta que los acuerdos del Consejo son respetados por su administración, precisando que los espacios ocupados son de forma temporal mientras se terminan de adecuar los espacios dedicados para este fin. La M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez expone que el Laboratorio de Vinculación será equipado con recursos obtenidos a través de los convenios establecidos con la iniciativa privada y aclara que existe una Sala de Trabajo y biblioteca para el programa de Matemáticas Aplicadas. La Presidenta propone se convoque a una reunión de Consejo para la presentación de la propuesta de la Especialidad en Enología el día 7 de septiembre de 2005, y recorrer una semana las dos reuniones de Consejo acordadas en los puntos 8 y 10 de este orden del día. La propuesta es aceptada de forma unánime. El M.C. Ricardo Eaton González informa que la Comisión de Asuntos Legales sólo cuenta con dos integrantes e invita al pleno a incorporarse a esta comisión, atienden a esta invitación el Dr. Jorge Villavicencio Aguilar y la M.C. Gloria Elena Rubí Vázquez. No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 14:10 horas. Estuvieron presentes los siguientes consejeros: Nahara Ayala Sánchez, Isabel Montes Pérez, Ricardo Eaton González, Jorge Alberto Villavicencio Aguilar,

Nas.


Gloria Elena Rubí Vázquez, Miguel Ángel Ibarra Rivera, Luis Enrique Vizcarra Corral, Martha Ileana Espejel Carbajal, Omar Álvarez Xochihua, César Augusto Ramos Franco, Julio Valencia Suárez y Pierre Anthony Pantaleón. -----

Nas.



Dra. Nahara Ernestina Ayala Sánchez
Presidenta



M.C. Luis E. Vizcarra Corral
Secretario